



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCION DESARROLLO COMUNTARIO
DEPTO. FOMENTO PRODUCTIVO



00023

Vallenar,

Decreto Exento N° _____/

Vistos:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.-Presupuesto Municipal, Programa de DIDECO.
- 3.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.



Decreto:

- 1.- Apruébese Presupuesto del "Servicio de coffe", para ceremonia de certificación de curso capacitación "Técnicas de inocuidad alimentaria". presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el fin de capacitar a la comunidad.

<u>Especificación (bienes y servicios)</u>	<u>Monto</u>	<u>Item</u>
Servicio completo de coffe	\$190.000	114.05.01.064.000.000 "Excedentes de Proyectos SENCE Unidad Ejecutora" Administración Fondos de Terceros.

- 2.- Costo total del programa \$190.000.- Impuesto IVA Incluido.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los Item indicados en cuadro presupuestario, 114.05.01.064.000.000 "Excedentes de Proyectos SENCE Unidad Ejecutora" Administración Fondos de Terceros.
- 4°.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

MARIA FUENTES CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL (s)



VICTOR ESCUDERO FAILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dideco
 - Transparencia
 - Archivo Oficina de Partes
- VEF/MFC/REG/RLE/rle.- /

DAF-C00006-2024
CERTIFICADO N.º _____

Teresa Lucía Illanes Morales, Directora de Administración y Finanzas (S), de La Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 07 de fecha 02 de enero 2024, por la Dirección Desarrollo Comunitario, existe disponibilidad presupuestaria para "Servicio de Coffe", para ceremonia de certificación de curso de capacitación "Técnicas de inocuidad alimentaria", a realizarse el día 04 de enero 2024, por un monto de \$ 190.000 (Ciento noventa mil pesos).

Dicho valor será imputado a la cuenta 114.05.01.064.000.000 "Excedentes de Proyectos SENCE Unidad Ejecutora", Administración Fondos de Terceros.

PHPH



Firma Electronica Avanzada
Teresa Lucía Illanes Morales
Directora (S) Dirección de
Administración y Finanzas
Fecha: 03/01/2024 15:21:54 -0300

VALLENAR, 03/01/2024



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <http://> ingresando el siguiente código de verificación :
d65c20240103-02763

Vallenar
Avanzada